

Héctor Penagos

Alcalde 2008 – 2011
San José de Miranda

MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA

PROGRAMA DE GOBIERNO

PERIODO 2008 2011

**HECTOR PENAGOS
ALCALDE MUNICIPAL**

"Para Rescatar el Respeto los Valores y la dignidad de los Mirandinos"

PRESENTACION

El programa de gobierno que a continuación presento a los habitantes del municipio de San José de Miranda, constituye para mí un compromiso con todos los ciudadanos, independientes del hecho de que voten o no por mi nombre.

Realizare una campaña donde la tolerancia y el respeto a mis adversarios sea una constante que permita a los electores decidir la manera acertada y objetiva la persona que regirá durante los próximos cuatro años los destinos de municipio.

Los compromisos que adquiero en el programa de gobierno que presento, surgen del diagnostico realizado en el municipio, del análisis de cada una de las necesidades sentidas, de discutir y conocer con los diferentes grupos de población y de ver la viabilidad legal, técnica y política para lograr sacarlos adelante.

Es mi deseo fomentar una cultura ciudadana llena de valores, ideas y ganas de surgir, que nos lleven al disfrute de una mejor calidad de vida, acorde con la dignidad y condiciones de seres humanos.

Los invito por tanto a apoyarme con su voto, comprometiéndome ante todo a ser consecuentes con una de las propuestas hechas en el presente plan.

OBJETIVO

Elevar la calidad de vida de la población del municipio de San José de Miranda, mediante la implementación de proyectos y programas de desarrollo social, de infraestructura, desarrollo institucional y económicos que permitan involucrar a todas las instituciones existentes y a la población en general en el logro de tales propósitos.

PRINCIPIOS

- LIDERAZGO

El poder de convocatoria a empresarios, sector productivo, organizaciones sociales, mujeres, hombres y jóvenes, podrá permitirnos sentar bases sólidas en pro del desarrollo social y económico.

- SOLIDRIDAD

La equidad y la justicia social serán siempre los aspectos que permitan a todos los Mirandinos garantizar, acceder de manera igualitaria en cada una de las oportunidades que se presenten.

- TRANSPARENCIA

La honestidad en el manejo de los recursos públicos será la garantía de que primen los intereses generales sobre los particulares y se presente y se rescate la confianza en la institución.

- RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente debe ser conservado y racionalmente aprovechado en proyectos productivos sostenibles.

PLAN DE GOBIERNO

EDUCACION

- Ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en el municipio.
- Administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones asignados para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la educación (ley 715 de 2001).
- Apoyar los restaurantes escolares en el sector urbano.
- Mantenimiento y reparación de infraestructura de las instituciones educativas del municipio
- Dotación de mobiliario y material educativo en las instituciones educativas del sector urbano que así lo requieran.
- Dotación de mobiliario y material educativo en las instituciones educativas del sector rural.
- Subsidio de transporte escolar para alumnos de estrato 1 y 2.
- Capacitación docentes bachillerato rural SAT.
- Dotación material didáctico bachillerato rural SAT.

SALUD Y BENESTAR SOCIAL

- Gestionar los recursos para la construcción de la segunda planta del Hospital de Nuestra Señora de los Remedios.
- Atención a las personas de la tercera edad.
- Apoyo a grupos de la tercera edad en las veredas de municipio.
- Apoyo a la población discapacitada del municipio.
- Gestión para la adquisición de una sede para la tercera edad.
- Adecuación de los puestos de salud existentes en el municipio, de acuerdo a las necesidades existentes.
- Reactivar los diferentes puestos de salud existente, ofreciéndoles apoyo necesario para que puedan ofrecer el servicio que los campesinos requieren.
- Coordinar con el hospital local la realización de programas de promoción y prevención.
- Apoyo a las personas de escasos recursos no cubiertos por programa de régimen subsidiado en salud

- Apoyo a hogares de bienestar familiar (ICBF) del sector urbano y rural.
- Ejercer control a las diferentes E. S. E. y E. S. S. presentes en el municipio para que presten un excelente servicio de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
- Realizar diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio, con el fin de establecer problemáticas existentes con miras a que sean introducidas dentro del Plan de Desarrollo.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional la ampliación de los programas Sociales, de tal manera que sea posible amentar la cobertura de estos.

AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO

- Reforestación y protección de las fuentes y de las micro cuencas que surten de aguas los acueductos de Municipio.
- Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de manera eficiente.
- Programa construcción y de adecuación de unidades sanitarias para la disposición final de excretas.
- Programa de mejoramiento de vivienda rural para las familias más pobres del sector campesino, en cofinanciación con la Nación y el Departamento.
- Adecuación de los acueductos veredales existentes que así lo ameriten.

CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

- Mejoramiento de la infraestructura de estadio Ciro Emilio López Mendoza.
- Apoyar las diferentes actividades deportivas en el sector rural y urbano del Municipio de San José de Miranda.
- Organización de eventos deportivos intermunicipales e interveredales.
- Mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos existentes.
- Dotación de implementos para la práctica del deporte en las Escuelas Rurales.
- Fomento e incentivo a la práctica del deporte para la población escolar.
- Fomentar y rescatar los valores artísticos, éticos y culturales en el Municipio.

INFRAESTRUTURA

- Apoyo al plan vial del mantenimiento de las vías rurales y caminos interveredales.

- Cofinanciación para la construcción de obras de arte de las vías interveredales o ramales de carretables del Municipio.
- Mantenimiento de las calles del casco urbano, presentando y destinando además un proyecto para la repavimentación total de las calles del municipio ante el Departamento y la Nación.
- Mejorar la cobertura de electrificación del sector rural.
- Apertura de la vía Guásimales = Sector Las sepulturas, en la vereda Moralito, que sirva como Va alterna para el desembotellamiento de la comunidad.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Promover la modernización administrativa y financiera de la Administración Municipal.
- Tomar las medidas necesarias para el control, prevención, preservación y defensa del medio ambiente.
- Aplicar la estrategia de entorno saludable y manejo del agua en coordinación CON TROS SECTORES DEL MUNICIPIO.
- Realizar proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras en zonas de alto riesgo.
- Realizar proyectos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

OTROS SECTORES

- Incentivar y apoyar los programas de apoyo a mujeres tanto en el sector urbano como rural.
- Incorporar a la oficina de Prevención de Desastres los sectores de alto riesgo existentes en el Municipio.
- Presentar proyectos que vayan encaminadas a realizar el sector turístico del municipio.

Lo anteriormente escrito se enmarca en mi Programa de Gobierno y será desarrollado durante el periodo comprendido del 2008 al 2011, si soy elegido alcalde del municipio, y queda susceptible de modificaciones y ajustes de acuerdo a la ley 131 de 1994.

Con este programa Represento el partido Colombia Democrática y solo tiene efectos para la Jurisprudencia de municipio de San José de Miranda.

HECTOR PENAGOS
CC. 5.747.567 de San José de Miranda.